BOME Número 6060	Melilla, Viernes 14 de abril de 2023	Página 1123
------------------	--------------------------------------	-------------

160213*-41*		556,00	57,00
160212*-41*	Pequeños aparatos con componentes peligrosos y pilas incorporadas	556,00	79,80
160214-42	Grandes aparatos (Resto)	556,00	57,00
160212*-51*		556,00	17,10
160213*-51*	Pequeños aparatos con componentes peligrosos y pilas incorporadas	556,00	17,10
160214-52	Pequeños aparatos resto	556,00	17,10
160214-71	Paneles fotovoltaicos (Ej: Si)	556,00	530,10
160213*-72*	Paneles fotovoltaicos (Ej: CdTe)	556,00	530,10

Centro autorizado de tratamiento de residuos (propiedad de REMESA).					
Tarifa Adicional Papel y Cartón ECOEMBES	Ciudad Autónoma	128,51 € / t			
Tarifa Adicional Papel y Cartón CAM	Ciudad Autónoma	279,57 €/ t			
Nuevo Punto Limpio en Zona Norte (propiedad de la Ciudad Autónoma).					
Tarifa Gestión Envases Ligeros (desde enero a agosto de 2022)	Ciudad Autónoma	270,00 € / t			
Tarifa Gestión Envases Ligeros (a partir de septiembre de 2022)	Ciudad Autónoma	285,77 € / t			

Sometida a votación la MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y RESIDUOS DE MELILLA, S.A.M.P. PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE MELILLA PARA LOS AÑOS 2024, 2025, 2026, 2027 Y MODIFICACIÓN DE LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y RESIDUOS DE MELILLA, S.A.,M.P. PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE MELILLA, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Por lo tanto mayoría absoluta de conformidad con el artículo 58.3 del Reglamento de la Asamblea. "

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento.

Melilla 10 de abril de 2023, P.A. del Secretario Acctal., Juan Luis Villaseca Villanueva